

de la ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992, aprobadas inicialmente por el Pleno en Sesión celebrada el día 9 de noviembre de 1992, las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Cortes y Graena, se somete a información pública por un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción en este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Cortes y Graena, 10 de febrero de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

ANUNCIO. (PP. 769/93).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de febrero de 1993, acordó la aprobación inicial del Estudio de Detalle en calle Corralón de Villalba (U.A. núm. 23 de Motril), presenta PentaMotril, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, a efecto de reclamaciones, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, sitas en Plaza de España, 1. 2º planta, por plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Motril, 10 de marzo de 1993.— El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 770/93).

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 26 de febrero de 1993, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de calle de nueva apertura entre calle Isla Cíes y antigua corretera de Granada, presentado por Aguiprom, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 10 de marzo de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 828/93).

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 1993, se ha adoptado acuerdo por el que se aprueba inicialmente el Plan Especial de los Baños del Carmen, promovido de oficio.

Asimismo acordó se sometan las actuaciones al trámite de información pública durante un mes mediante anuncio que se publicará en el BOJA y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 al del Real Decreto Legislativo 1/1992.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que las alegaciones que deseen formular podrán presentarlas en el Registro General de Entrada de Documentos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, durante el plazo de 1 mes que empezará a contar a partir del día siguiente al del que se produzca la publicación del presente anuncio y finalizará el día que termine el plazo de la última publicación que se efectúe, hallándose de manifiesto el referido expediente y proyecto correspondiente en el Departamento de Planeamiento y Diseño Urbano de la citada Gerencia, sita en c/ Palestina, 7.

Málaga, 10 de marzo de 1993.— El Alcalde Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia, El Teniente-Alcalde, Delegado de Urbanismo, Obras e Infraestructura, Hilario López Luna.

ANUNCIO. (PP. 865/93).

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria cele-

brada el 29 de enero de 1993, se ha adoptado acuerdo por el que se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle sobre la Unidad de Actuación en la manzana definida por las C/ Tizo, Alderete, Molinillo y Capuchinos, promovido por Don Rafael Torres Bes-cansa e/r de Instituto Municipal de la Vivienda.

Cumplidos los condicionantes impuestos en el citado acuerdo plenario se someten las actuaciones al trámite de información pública durante quince días, mediante anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 117.2 del Real Decreto Legislativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que las alegaciones que deseen formular podrán presentarlas en el Registro General de Entrada de Documentos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, durante el plazo de 15 días que empezará a contar a partir del día siguiente al del que se produzca la publicación del presente anuncio y finalizará el día que termine el plazo de la última publicación que se efectúe, hallándose de manifiesto el referido expediente y proyecto correspondiente en el Departamento de Planeamiento y Diseño Urbano de la citada Gerencia, sita en c/ Palestina, 7.

Málaga, 8 de marzo de 1993.— El Alcalde Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia, El Teniente-Alcalde, Delegado de Urbanismo, Obras e Infraestructura, Hilario López Luna.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE GUADIX

ANUNCIO. (PP. 539/93).

La Asamblea de Alcaldes de la Mancomunidad de Municipios de la comarca de Guadix, reunida el día 2 de febrero de 1993, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación de los Estatutos de esta Mancomunidad.

Se expone al público dicho Acuerdo y su Expediente durante el plazo de un mes para su información pública y para que los que se consideren afectados puedan presentar ante cualquiera de los Ayuntamientos promotores, las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Dichos Estatutos se considerarán aprobados provisionalmente por la Asamblea si no se presentaran reclamaciones ni alegaciones, ni propuesta de modificación por la Excmo. Diputación Provincial de Granada.

Guadix, 11 de febrero de 1993.— El Presidente, José Luis García Raya.

IB VICENTE ESPINEL

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 326/93).

Según Orden de 24.8.88 (BOE núm. 208 de 30.8.88) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller de Doña Remedios Pascual García, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. «Vicente Espinel».

El Director, José García Berenguer.

IB CANOVAS DEL CASTILLO

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 331/93).

Según Orden de 24.8.88 (BOE núm. 208 de 30.8.88) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10 de 12.1.89), se hace público el extravío

de título de Bachiller de Daña María Fernández Rodríguez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. «Cánovas del Castillo».

Málaga, 22 de enero de 1993.— El Director.

IFP FUENGIROLA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar.
(PP. 457/93).

Según Orden de 24.8.88 (BOE núm. 208 de 30.8.88) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10 de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar de Doña Ana María Díaz Acriz, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.F.P. Fuengirola.

Fuengirola, 8 de febrero de 1993.— El Director, Fernando Nofuentes.

CAPUCHINOS, SDAD. COOP. AND.

Anuncio. (PP. 375/93).

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de enero de 1993 en la sede social, acordó por unanimidad la disolución de la Cooperativa, el cese del Consejo Rector y el nombramientos de Liquidadores a Doña Julia Trani García, Doña Emilia Trani García y Doña María Garrido Calderón.

Antequera, 1 de febrero de 1993.— Las Liquidadoras.

UNION DE COOPERATIVAS GADITANAS DE TRABAJO ASOCIADO

ANUNCIO. (PP. 569/93).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 70.3 de la vigente Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1993, adoptó el acuerdo de disolución de la sociedad, nombrando como socios liquidadores a los Sres., Don Jesús García Beiro, DNI 31.182.535, Doña María de los Angeles Infante Fernández, DNI 31.580.626, Don Antonio Calderón Vergara, DNI 24.600.202, Don Manuel Moreno Gómez, DNI 31.143.404 y Don Manuel Delgado Fernández, DNI 31.222.259.

AUN, SA.

ANUNCIO. (PP. 945/93).

En cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 100 y siguientes de la Vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la Cía Aun, S.A. la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 10 de mayo próximo a las once de su mañana en el despacho del Notario de esta Capital Don Luis Giménez Rodríguez, sito en calle Imagen núm. 3, 2º de esta Capital, y en segunda convocatoria al siguiente día 11 de mayo a lo mismo horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero: Presentación por parte del Consejero Delegado Don Ramón Babio Araco de las cuentas de la Sociedad y sus correspondientes justificantes y devolución de los Libros de la Sociedad que obran en su poder, así como documentos, letras de cambios, contratos y cuanto afecta a la Sociedad.

Segundo: Presentación por parte de los Consejeros convocantes, de los apuntes contables efectuados acreditativos de la situación de la Sociedad hasta el momento de la Junta.

Tercero: Anulación del Acuerdo adoptado en Consejo de Administración de la Sociedad de 16 de mayo de 1988 referente al ejercicio mancomunado por parte del Consejero D. Ramón Babio Araco con cualquiera de los otros dos Consejeros Delegados para la representación de la Sociedad, sustituyéndose en el sentido de que la representación de la Sociedad la ostentarán mancomunadamente dos de los tres Consejeros Delegados designados sin la intervención preceptiva de ninguno de ellos.

Cuarto: Acuerdo social para dar cumplimiento inmediato a las obligaciones contraídas por la Sociedad con terceros y su ejecución inmediata inclusión hechas las escrituraciones pendientes.

Quinto: Acuerdo sobre reclamación judicial por parte de la Sociedad de los débitos contraídos por la misma con terceros, sin exclusión alguna.

Sexto: Ingreso en las Arcas de la Sociedad por parte de los tres únicos Accionistas de la misma y Consejeros Delegados, de la cantidad de dinero necesaria para liquidar inmediatamente los descubiertas de pagos de la Sociedad con terceros, y si necesario fuere la venta del Patrimonio Social para hacer frente a tales obligaciones.

Séptimo: Ruegos y preguntas.

El Secretario General, Rafael López Palomo.